



HONORABLE CÁMARA
DE DIPUTADOS MENDOZA

SÍNTESIS INFORMATIVA

Diputada provincial Jimena Cogo

Cuarto distrito de Mendoza

Proyectos presentados

El día 22 de Julio, la diputada Jimena Cogo presentó un proyecto de resolución que solicitaba “DECLARAR DE INTERES DE ESTA HONORABLE CAMARA LA FUNDACION BERESHIT NUEVA ESPERANZA POR SU TRABAJO EN ADICCIONES Y ENFERMEDADES EMOCIONALES”. Dicho proyecto fué **aprobado** por la Honorable Cámara de Diputados el día 29 de Julio. En la sesión legislativa del mismo día, se **aprobó otro proyecto** de la diputada, el cual fué presentado el día 24 de Julio. El mismo solicitaba “DECLARAR DE INTERES DE ESTA HONORABLE CAMARA LA FIESTA DEL EMPRESARIO QUE SE LLEVARA A CABO EN EL DEPARTAMENTO DE MALARGÜE “.

Acompañamientos

Sobre la sesión legislativa en la fecha; **22 de julio de 2026**. La Diputada Cogo acompañó los siguientes proyectos:

- Proyecto de Resolución con fundamentos del Diputado Ponce y de la Diputada Torti, Declarando de interés la recuperación del Club Atlético Boca Juniors de la Escandinava, Distrito Bowen, Departamento General Alvear.
- Proyecto de Resolución con fundamentos del Diputado Sodofski, declarando de interés de esta Cámara a las "Jornadas Nacionales de Educación para Profesionales de Ciencias Económicas" que se desarrollarán en nuestra provincia los días jueves 3 y viernes 4 de septiembre del corriente año, en el Auditorio Ángel Bustelo (Centro de Congresos y Exposiciones) y reunirá a destacados

docentes, investigadores y profesionales de las Ciencias Económicas de todo el país.

- Proyecto de Resolución con fundamentos de la Diputada Petri, declarando de interés el portal "Destino Malargüe" para el Desarrollo Turístico, Económico y Productivo del departamento a través de la promoción, difusión e integración de la oferta turística local.
- Proyecto de Resolución con fundamentos del Diputado Ilardo, solicitando al Ministerio de Salud y Deportes, informe en relación con la presunta falta de reactivos para la realización del test de HPV en la red pública de salud de Mendoza.

Sobre la sesión legislativa en la fecha; **29 de julio de 2026**. La Diputada Cogo acompañó los siguientes proyectos:

- Proyecto de Resolución con fundamentos de los Diputados Ponce, Ilardo, Difonso y de las Diputadas Corvalán, Cogo y De Marchi, declarando de interés la conmemoración del 30° aniversario de la Fundación ProMendoza, a celebrarse el día 6 de agosto de 2026, en reconocimiento a sus treinta años.
- Proyecto de Resolución con fundamentos del Diputado Ambrosini, reconociendo al Instituto de Rehabilitación del Inválido Sanrafaelino (I.R.I.S. – PE-64), al cumplirse setenta años de la creación de una entidad destinada a brindar atención y rehabilitación a niños afectados por la poliomielitis, y que ha sabido adaptarse a las nuevas necesidades de la comunidad, convirtiéndose hoy en un referente de la educación especial y la inclusión en el sur de la provincia.
- Proyecto de Resolución con fundamentos de la Diputada Cogo, declarando de interés la labor social, comunitaria y de acompañamiento desarrollada por la Fundación Bereshit en la provincia de Mendoza.
- Proyecto de Resolución con fundamentos de la Diputada Cogo, declarando de interés la Fiesta del Empresario que se llevará a cabo el día 16 de agosto del corriente año en el Departamento de Malargüe.

Comisiones de trabajo

Comisión de Relaciones Internacionales, Mercosur e Integración Regional

El día 22 de julio, la comisión dió despacho favorable a un proyecto de la diputada Jimena Cogo que solicita información sobre las cuencas de los ríos Colorado y Grande y

el amparo presentado por la provincia de La Pampa. La iniciativa busca conocer la intervención de Mendoza en esa causa, el organismo encargado de la defensa de los intereses provinciales y la posición que sostiene la Provincia en el COIRCO respecto del uso del cupo hídrico asignado. Se trata de un pedido de informe sobre un tema vinculado al desarrollo y la gestión de los recursos hídricos del sur mendocino.

El miércoles 29 de julio, la comisión avanzó en el análisis de iniciativas para que Mendoza cuente con un organismo consultivo en materia de relaciones internacionales. Los legisladores acordaron trabajar en una propuesta unificada que reúna aportes de proyectos existentes, evitando superposiciones con estructuras ya vigentes.